

BAQUEDANO, 02 ENE 2013

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro: 008

VISTOS:

1. Decreto de Registro Nro. 097, de fecha 24 de Mayo del año 2011 que aprueba contrato de trabajo suscrito entre la Municipalidad de Sierra Gorda y don Rubén Amador Meneses Véliz, R.U.T. [REDACTED] para ejercer funciones de Director de la Escuela G-101 "Caracoles" de la localidad de Sierra Gorda en el Área Traspasada de Educación.
2. Ley 19.070.- "Estatuto de los Profesionales de la Educación".
3. En uso de de las facultades que me confieren los artículos Nro. 56 y Nro. 63 del D.F.L. Nro. 1 del Ministerio del Interior de fecha 09 de Mayo del año 2006, publicado en el Diario Oficial el 26 de Julio del año 2006, que fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nro. 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Solicitud de día administrativo, correspondientes a don Rubén Amador Meneses Véliz, R.U.T. [REDACTED], por el día 04 de Enero del año 2013.

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE** 01 día de permiso administrativo con goce de remuneración a don Rubén Amador Meneses, R.U.T. [REDACTED] Docente transitorio de la Escuela G-101 "Caracoles" de la localidad de Sierra Gorda del Área Traspasada de Educación de esta entidad edilicia, por el día 04 de Enero del año 2013, según vistos.
2. **COMUNÍQUESE** a los departamentos de Educación, Personal, Control e interesados.
3. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina Regional de la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


BARBARA SILVA LERIS
SECRETARIA MUNICIPAL


MAX PIZARRO PAVEZ
ALCALDE (S)

MPP/BSL/RMP/dbp

DISTRIBUCIÓN:

- Educación
- Control
- Alcaldía
- Archivo

MUNICIPALIDAD DE SIERRA GORDA
DIRECCIÓN DE CONTROL
02 ENE 2013